

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20504
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Martes, 19 de noviembre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Optica Atalaya

Joyería :-: Relojería :-: Artículos de regalo
Aparatos para sordos
ARREGLOS DE JOYERIA Y RELOJERIA
TROFEOS PARA DEPORTES

Estrada, 9

RACES

Telf. 15-04

El ministro de Trabajo firme en la defensa de la seguridad social

Entiende que no puede ser objeto de lucro mercantil Las compañías discuten el treinta por ciento de los accidentes

En un quinquenio han pagado más por comisiones a sus agentes que por prestaciones

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Romeo Gorria, ha declarado a los representantes de la

EDITORIAL

La otra batalla

La crisis económica que atraviesan los países habitualmente compradores de nuestros libros, plantea la necesidad de reconsiderar toda nuestra dinámica editorial. Posiblemente el momento peor de esa crisis ha pasado ya, puesto que los fondos para la Alianza para el Progreso empiezan a resolver no pocos problemas que entorpecían la balanza de pagos de los países iberoamericanos. No obstante, conviene tener en cuenta que la fluidez plena de las relaciones comerciales de esos países con el exterior tardará todavía tiempo en recuperarse.

Más grave amenaza aún para la industria editorial española de exportaciones a América es el hecho de que algunas grandes superpotencias (concretamente los Estados Unidos y Rusia) están empezando a volcar sobre esos países de habla hispánica miles y miles de libros a precios de "dumping", editados en Japón, en Praga, etc. Parece que Rusia ha decidido montar en Cuba una gran editorial que serviría para inundar de libros marxistas la América hispana. Hemos de calcular que esta competencia (discutiblemente "leal") podrá ser cada vez mayor. Tanto Rusia como los Estados Unidos parece que realizan su labor editorial para Iberoamérica con absoluta independencia del factor económico. Para esas grandes superpotencias, el libro es un instrumento capital de la "ayuda para el progreso", concedida por ellas a los pueblos infra-desarrollados. Pero hemos de pensar que los libros que hoy se editan en Japón, en Rusia, en Praga, etc., pueden un día editarse en Indonesia o en la India o en cualquier país africano, donde los salarios sean mucho más bajos que los que se abonan en los países ya desarrollados de Europa. Y por ello la industria editorial española ha de prepararse para luchar denodadamente con esa competencia.

prensa que el proyecto de ley sobre Seguridad Social que el Gobierno ha enviado a las Cortes ha sido estudiado concienzudamente durante varios meses por los mejores técnicos en la materia. Constituye esta ley, añadió, uno de los pasos legislativos más firmes y decididos que da el ministerio de Trabajo en favor de la justicia social, como lo fue al principio de este año la ley de salarios mínimos. Empresas y trabajadores han de ver en ella la consolidación del edificio de la seguridad social construido en estos últimos años. En cuanto a las críticas que el proyecto de ley se están haciendo en estos días por sectores interesados, hay que hacer notar que se centran y reducen a un solo aspecto de la seguridad social, esto es, a la gestión del seguro de accidentes del trabajo por compañías mercantiles.

CAMPAÑA CONTRA EL PROYECTO

A preguntas de un periodista el ministro contestó que la seguridad social nunca ha podido disponer de su dinero, ya que ha servido para otros fines: para la industrialización del país, para promover la estabilización del país, para la construcción de viviendas, para la realización de mil oportunidades en el campo de trabajo, pero concretamente ahora, y de acuerdo con lo establecido, creamos un sistema de reparto y pensamos en la seguridad de esa seguridad social. Creemos que la seguridad social, con los fondos que va a tener y por el desarrollo que ha de tener, ha de resultar muy beneficiada.

Un informador preguntó al ministro cómo de los tres importantes proyectos que están pendientes de la aprobación de las Cortes —reforma tributaria, arrendamientos urbanos y seguridad social— sólo en uno de ellos, el de seguridad social, se ha montado una campaña contra el proyecto. Se habla de que las compañías de seguros percibían por primas alrededor de 1.200 millones de pesetas, más otros 4.000 millones correspondientes a giros, transferencias, etc., etc. En cin-

(Pasa a Página 8.)

EN EL CONCILIO

COMIENZA EL DEBATE SOBRE ECUMENISMO

CIUDAD DEL VATICANO.—En la congregación general de ayer, fiesta de la dedicación de las basílicas de San Pedro y San Pablo, ha celebrado la misa monseñor Felici, vicario general de la basílica vaticana y secretario general del Concilio. Ha entronizado los evangelios monseñor Mabathoana, arzobispo de Maseru (Basutolandia).

Monseñor Felici ha comunicado

que la librería vaticana publicaba un pequeño libro sobre la tradición de San Pedro en el Vaticano, a la luz de la historia y de la arqueología y que se estaba preparando una traducción del mismo a varias lenguas, con el fin de distribuirlo a los padres. Ha comunicado también que mañana—es decir, hoy—se distribuirá el capítulo quinto del esquema sobre el ecumenismo.

Avión particular para negocios

Teniendo en cuenta las especiales necesidades de los hombres de negocios cuando tienen que viajar, el B 206 ofrece una espaciosa cabina, equipada como el interior de un automóvil de lujo, y es propulsado por dos motores Rolls-Royce Continental 10-470 A, que le dan una velocidad máxima de 395 k. p. h. Puede llevar combustible para un vuelo de 2.750 km.



Golpe militar en Irak

El Presidente Aref asume poderes de excepción y disuelve la guardia nacional

BAGDAD.—El Ejército se ha hecho cargo del Poder en el Irak, según proclama anunciada por Radio Bagdad.

Un nuevo Consejo Nacional ha sido formado bajo la presidencia del mariscal Abdel Salam Aref, Presidente de la República.

Aref ha sido investido de poderes excepcionales por decisión del nuevo Consejo. Tales poderes le han sido conferidos, con carácter extraordinario, por un año y pueden ser renovados.

El nuevo Consejo, presidido por Aref, está integrado únicamente por elementos militares y com-

prende al jefe del Estado Mayor, el jefe adjunto del Estado Mayor, comandantes de divisiones, el jefe de las fuerzas aéreas, el gobernador militar general y los oficiales elegidos por el Presidente de la República.

El Consejo ha decidido disolver la Guardia Nacional.

Serán perseguidos por la ley cuantos miembros de la Guardia Nacional no depongan sus armas y todos en general cuantos hayan intervenido en el «movimiento del 13 de noviembre».

Radio Bagdad ha informado que cualquier persona que proteja a un miembro de la Guardia Nacional o que esconda armas pertenecientes a la misma «será castigado severamente».

El mariscal Aref, en una declaración difundida por la emisora, ha prometido que su Gobierno

(Pasa a Página 8.)

«Time» sigue sin poder venderse en Rusia

Adaptan su «mercancía» al gusto del consumidor dijo Jruschef al presidente del semanario

El semanario norteamericano «Time» comenta la visita que ha realizado a Rusia un grupo de destacados hombres de negocios de los Estados Unidos, la mayoría de ellos altos cargos de importantes empresas. Uno de ellos era James A. Linen, presidente de «Time Inc.».

Cuando se entrevistaron en el Kremlin con Jruschef, Linen preguntó al jefe soviético cuándo iba a permitir la libre circulación de su «mercancía» por Rusia, refiriéndose al semanario «Time». Y Jruschef le respondió que no podía darle muchas esperanzas. Y agregó: «Bien, ello dependerá de la calidad de la «mercancía». Lo más importante para una empresa es adaptar su producto al gusto del consumidor».

AVILA HACE MEDIO SIGLO

En el nuevo Gobierno conservador que, a la caída del conde de Romanones, se ha formado bajo la presidencia de don Eduardo Dato, que fue presidente del Congreso en el último Gobierno conservador de Maura; han entrado dos personajes abulenses: don Emilio Ortuño, diputado a Cortes por Arenas de San Pedro-Cebreros, como director general de Comunicaciones y don Jorge Silveira, diputado a Cortes por Piegrahita-Barco de Avila, como subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública. El diputado a Cortes por Arévalo, don Pascual Amat, ha rehusado entrar en el Gobierno por sus muchas ocupaciones, después de haber sido invitado a ello. Le ofrecieron el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación. Así como esto último no ha agradado a las gentes, sobre todo a los de Arévalo, lo otro sí, y nuestros diputados han recibido muchas felicitaciones. A los liberales se les han indigestado los nombramientos.

—Fray Felipe Martín, conocedor como pocos de las obras de Santa Teresa, escribe artículos sobre el Tema «El Purgatorio y la Santa». Publicaremos algunos trozos en este mes de noviembre para confirmar a las almas en la creencia de la existencia del Purgatorio. Dice así: «Había muerto un provincial carmelita; como lo supé —escribe Santa Teresa— que era muerto, con mucha fatiga me fue al Oratorio, ofrecí a Dios mis buenas obras por su alma y dije al Señor que supiesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir del Purgatorio. Estando pidiendo esto al Señor lo mejor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra a mi lado derecho y vine subir al cielo con grandísima alegría. El era ya bien viejo, más vile de edad de 30 años y aún menos me pareció y con resplandor en el rostro».

«Habíase muerto una monja en la Encarnación hacía poco más de día y medio, harto sirva de Dios y estando diciendo una lección de difuntos una monja (que se decía por ella en el Coro) yo estaba en pie para ayudarla a decir el verso que acompañaba a la lección. A la mitad de la lectura, la vi que salía su alma de la parte que la pasada y que se iba al Cielo. Otra monja se murió allí también de hasta 20 años, siempre había estado enferma y muy sirva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo pensé ciertamente no entrará en el Purgatorio porque eran muchas las enfermedades que había pasado, sino que la sobrarían méritos (para no ir al Purgatorio e ir al Cielo al separarse su alma del cuerpo). Estando rezando, antes que enterrasen su cuerpo (habría cuatro horas que era muerto) entendi salir del mismo lugar (purgatorio) e irse al Cielo. (Continuará lo que

dice Santa Teresa en el libro de su «Vida» sobre la existencia del Purgatorio).

—Inundaciones en Avila y la provincia. Llevamos seis días cayendo agua a torrentes, efecto de lo cual es que nuestros aprendices de ríos, el Sequillo, el Chico o Grajal y el Grande o Adaja, se han desbordado y llegan hasta muy cerca de la Casa de Misericordia. No se ven las huertas. Parecen un mar todas ellas. Mucha gente, hoy que ha cesado la lluvia ha bajado a los puentes viejo y nuevo a contemplar la gran riada. En la provincia: en la carretera de Candeleda a Oropesa y a consecuencia del temporal, la corriente del río Tietar desbordado, arrastró el puente, estando comunicada esa zona. Lo mismo hizo el Alberche con otro puente en las inmediaciones de Navaluenga, y luego con el llamado «Valsordo», cerca de El Tiemblo, llevándose la emorsísima corriente gran cantidad de maderas de la Unión Resinera. Las huertas y sembrados quedaron encenagados. Han perecido muchas gallinas y cerdos.

—Viajeros: Salieron para Alicante la señora viuda de Serret y sus bellas sobrinas Josefina y Emilia Gutiérrez.

Posible creación de un Conservatorio de Música en Avila

Otros acuerdos adoptados en sesión por la Comisión municipal Permanente

Concurrieron a esta sesión, que fue presidida por el ilustrísimo señor alcalde, don Emilio Macho Alonso, los tenientes de alcalde don Isaías Galve Lop, don Juan-Antonio Palacios Mesón y don Emilio Jiménez San Segundo; el secretario de la Corporación y el interventor de Fondos.

Aprobado que fue el borrador del acta de la anterior, se tomaron los siguientes extractados acuerdos.

CORTESIA.— Quedó enterada la Comisión Permanente del cortés texto de una carta que el señor alcalde de Valladolid ha cursado al de esta capital, manifestándole su gratitud por su presencia a los actos celebrados con motivo de la «Semana Romántica», dando de

este modo una prestancia a aquellos que debe destacarse. A su vez los señores concurrentes a la sesión acordaron que por la alcaldía se exprese a la ciudad vallisoletana su gratitud por las expresivas frases de elogio que contiene el escrito de referencia.

ENTRADA DE CARRUAJES EN EDIFICIOS PARTICULARES.— No se accedió a lo interesado por el señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica de la provincia, sobre que se dé de baja una entrada de carruajes referida al edificio de propiedad particular que es utilizado como almacén por dicho organismo, ya que a ello se opone la Ordenanza de aplicación.

SENTIMIENTO DE LA CORPORACION.— Conató en acta el sincero sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado municipal don Gerardo Díaz Domínguez. La expresión de esta condolencia será transmitida por la alcaldía a la señora viuda y de más familiares del finado, que en paz descanse.

SUBVENCIONES.— Fue complacido escrito del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, sobre pago de subvención de 3.000 pesetas en favor de los gastos de dicha Junta.

CESION DE MASCARONES Y UN EQUIPO AMPLIFICADOR.— También fue atendida en sentido favorable petición del señor delegado provincial del Frente de Juventudes, sobre cesión, para los actos del «Día del Refugiado», de los mascarones de los enanitos y «Blanca-Nieves» y un equipo amplificador. Esta última cesión se hace a título extraordinario, por tratarse de un caso de verdadera excepción, y sobre la base de que el material aludido debe ser devuelto en las mismas condiciones en que se entrega.

SOLARES SIN EDIFICAR.— Asimismo, se accedió a lo solicitado por el excelentísimo señor marqués de la Revilla, sobre baja de un solar sin edificar sito en el interior del llamado «Palacio de Abrantes».

ELECCIONES MUNICIPALES.— Se aprobaron varias facturas, referidas a los gastos de las comidas facilitadas a los señores componentes de las mesas de las elecciones municipales que tuvieron lugar el pasado día 3 del mes que cursa, siendo el importe de dichas facturas la cantidad de 12.300 pesetas.

ACADEMIA DE MUSICA.— Acuerdo sobre creación de un Conservatorio. A la vista de escrito que ha sido presentado por los señores profesores de la Escuela de Música, doña Anita Claret, reverendo Padre don Antonio Celada y don Andrés Piquero, en el que interesan que se les conteste acerca de la actitud en que se encuentra el Ayuntamiento con respecto a gratificar sus servicios; visto, asimismo, el interés que sobre el caso tiene el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, la Comisión Permanente acordó por unanimidad que, en vista del auge que de manera positiva ha alcanzado dicho Centro cultural, y habida cuenta que esta ciudad tiene una arraigada tradición musical, con miras más altas y ambiciosas debe iniciarse el expediente para la creación y establecimiento en Avila de un Conservatorio que, aun dependiendo del Ministerio de Educación Nacional, tendría la ayuda material y moral del Municipio. En su

consecuencia, la Comisión Permanente facultó de manera expresa al ilustrísimo señor alcalde presidente, para que, ostentando la representación legal que le confiere el cargo, gestione con el máximo interés la precitada creación y establecimiento en esta ciudad de un Conservatorio de Música, todo ello sobre la base de atemperarse a las normas que próximamente han de dictarse por la Dirección General de Administración local sobre confección de presupuestos. Igualmente fue acordado que se agradezca por la Alcaldía la desinteresada ayuda prestada por los señores profesores mencionados —ayuda a la que se brindaron desde un principio— y que se les facilite por haber creado en Avila un clima artístico que es digno del más sincero elogio.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— No se formularon en esta sesión ruegos ni preguntas.

Centros Oficiales

XXIV Curso de Enfermedades Infecciosas

La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el XXIV Curso de Enfermedades Infecciosas del Hospital del Rey, Curso Nacional de la Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España, tendrá lugar del 3 al 15 de diciembre próximo. Se concederán Becas para los médicos de todas las provincias, debiéndose dirigir las instancias a los respectivos jefes provinciales de Sanidad hasta el 25 de noviembre. Para Matricula Libre, podrán los médicos dirigirse a la Secretaría General de la O. P. S. E. (Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria, Madrid, 3). Hasta el primero de diciembre.

Avila, noviembre de 1963.—El jefe provincial de Sanidad, Luis Martín.

SE PRECISA

representante en plaza, conocedor del ramo, para venta de accesorios y en especial tornillería para automóviles y camiones. Escribir n.º 9712, Vergara, 11. BARCELONA.

Representante

para capital y provincia, fábrica de plásticos, ramos independientes, menaje de cocina, automóvil, pilotos. 18 de Julio, 4. Chirivella (Valencia).

RIVILLA - PHILIPS

Se necesita

muchacha para Madrid, sepa algo de cocina. Sueldo: 1.000 ptas. Razón: Trav. José Antonio. 1-3.º. Letra B



La mundialmente conocida firma jerezana

"Sandeman Hermanos y CIA" (El hombre de la Capa)

desea nombrar un depositario en esta Capital para la venta en EXCLUSIVA, de sus inmejorables productos en la Provincia ABULENSE

Indispensable, recomendación bancaria. Escribir al apartado núm. 53 de JEREZ DE LA FRONTERA. También pueden hacerlo los representantes de profesión libre.

Viveros Antonio Acerete Joven

Grandes cultivos de Albaricoqueros, Almendros, Manzanos, Melocotoneros, Perales, Perales enanos etc., Forestales, de Jardinería y Vides americanas

Teléfonos, 22 y 44. Sabiñán. (Zaragoza).
Se envían catálogos gratis a solicitud

El próximo sorteo de la Lotería Nacional será televisado

El sorteo del próximo día 25 de noviembre se celebrará a las cuatro de la tarde, por el sistema de Bombos Múltiples.

Se ha fijado esa hora para, que pueda ser retransmitido por Televisión española, lo mismo que los anteriores sorteos efectuados por el sistema moderno, a fin de ofrecer a todos los españoles la posi-

bilidad de presenciar las extracciones de los números y premios, en su propio hogar.

Será también retransmitido por Radio Nacional de España.

Este sorteo consta de diez series de 70.000 billetes cada una. Se realizarán 19 extracciones para distribuir en cada serie 9.643 premios por un importe total de 7.350.000 pesetas (73.500.000 pesetas en las 10 series).

El siguiente sorteo con Bombos Múltiples será el del día 15 de enero.

Sordos

Aparatos Siemens-Omikron. Facilidades, cambios, reparaciones. Alcalde técnico especialista. Canovas del Castillo, Valladolid

Grandes existencias y variado surtido de.

Norias de
Arados de
Prensas de
Trilladoras de
Aventadoras de
Calzos y bujes de
En la Fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas — Remolques para tractores — Catálogo gratis
Pedidos a Hijos de Jorge Martín - ALAEJOS (Valladolid)

Cuchillería FIDALGO

Vaciado
Limpieza
Reparaciones
Engrases
Repuestos
-y VENTA
de Máquinas de afeitar eléctricas
GARANTIA ABSOLUTA
AVILA Y PEÑARANDA

J U V E N T U D E S

Sección Provincial de Enseñanzas

A finales del pasado mes de octubre, y por las atenciones que con la Delegación de Juventudes tiene la Inspección de Enseñanza Primaria; a través del señor inspector de la Zona de Arenas (don Miguel Iniesta), esta Sección de Enseñanzas estuvo presente en los Centros de Colaboración celebrados en Candeleda, Arenas de San Pedro y Piedralaves; aprovechando esta coyuntura para tomar contacto directo con un nutrido grupo de maestros, y señalar para el presente curso escolar los objetivos más fundamentales a cubrir en materia de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física en la Escuela.

Aunque ya se dió a conocer por la prensa y la radio local, hace bastante tiempo; no estará demás, al aproximarse la fecha del 27, «Día del Maestro», en que el Magisterio conmemora a su Santo Patrono SAN JOSE DE CALASANZ, entre los actos que con tan fausto motivo tendrán lugar dicho «Día», la Delegación de Juventudes y a través de su Sección de Enseñanzas, reconoce la

meritísima labor de colaboración y entendimiento con Juventudes del Magisterio, y agradece a través de unos tradicionales premios a un grupo de maestros más destacados en el pasado Curso Escolar, con las siguientes recompensas:

Premio Nacional «LUIS MARIA SOBREDO» dotado con 3.000 pesetas a don Antonio Galve Lop, del Grupo Escolar ANEJA DEL MAGISTERIO (Capital).

Premio Provincial «LUIS MARIA SOBREDO» dotado con 1.000 pesetas a los siguientes maestros:

Don Isidro Rodríguez Hernández. Grupo Escolar SAN PEDRO BAUTISTA (Capital).

Don Onofre Velasco Hernández. CASAS DE SEBASTIAN PEREZ.

Don Anselmo Domínguez Miján. ESTACION DE GUIMORCONDO.

Don Pedro Gómez Santiago. PEDRO RODRIGUEZ.

Don Leonardo Delicado Rueda. CANDELEDA.

Don Rafael Recio Sánchez. MARTIHERRERO.

Don Antonio Sánchez Jiménez. ALDEA DEL REY NIÑO.

Don Paulino Gutiérrez Garzón. HORNILLO (EL).

Premio Provincial «LUIS MARIA SOBREDO» dotado con 1.000 pesetas por la Jefatura Provincial del Movimiento:

Don Demetrio García Agudo. BARCO DE AVILA (EL).

Don Eugenio Herráez Pindado. HORCAJADA (LA).

PREMIO POR CUADERNO DE ROTACION

CATEGORIA «A»

Especial de 500 pesetas y diploma a don Julián Pintos Garzón. POZANCO.

1.º De 400 pesetas y diploma a don Pedro Gómez Santiago. PEDRO RODRIGUEZ.

2.º De 300 pesetas y diploma

a don Federico Rojo Peña. SAN PEDRO BAUTISTA.

3.º De 250 pesetas y diploma a don Fernando Sánchez González. GOTARRENDURA.

CATEGORIA «B»

1.º De 400 pesetas y diploma a don Leonardo Delicado Rueda. CANDELEDA.

2.º De 300 pesetas y diploma a don Emerenciano Blanco Jiménez. SAN PEDRO BAUTISTA.

3.º De 250 pesetas y diploma a don Agapito de la Cruz Cruz. BARCO DE AVILA (EL).

PREMIO POR PERIODICO MURAL

CATEGORIA «A»

1.º De 400 pesetas y diploma a don José Ventura Gil. NAVALMORAL DE LA SIERRA.

2.º De 300 pesetas y diploma a don Faustino García Bermejo. SAN PEDRO BAUTISTA.

3.º De 200 pesetas y diploma a don Alberto de Miguel Barroso. SAN NICOLAS.

CATEGORIA «B»

1.º De 400 pesetas y diploma a don Raúl Martín Sánchez. NAVAS DEL MARQUES (LAS).

2.º De 300 pesetas y diploma a don Vicente G. Fernández Hernández. INSTITUTO.

3.º De 200 pesetas y diploma a don Onofre Velasco Hernández. CASAS DE S. PEREZ.

Editorial

Aparece nuevamente la página «Juventudes», que como otros años la tendremos en EL DIARIO DE AVILA cada 15 días. Dos son los móviles que nos impulsan a sacar esta página a la luz: El primero es servir de portavoz a la juventud abulense para que exprese sus opiniones sobre la problemática que les afecta directamente, tanto de índole provincial como nacional.

El segundo se trata de dar a conocer a la juventud cuáles son las actividades a desarrollar por la Organización Juvenil Española tanto en la Capital como en la Provincia. Así, irán apareciendo en sus espacios las actividades llevadas a cabo por las dos Secciones de la Delegación Provincial de Juventudes, la Sección Juvenil y la Sección de Enseñanzas, como también las efectuadas por sus Servicios: Servicio de Actividades culturales, actividades deportivas, de Campamentos, Actividades Profesionales, etcétera, todo ello con la orientación religiosa llevada a efecto por la Asesoría Religiosa de nuestra Delegación Provincial de Juventudes.

Junto a estos espacios de información habrá cabida para otros, donde se deje sentir la voz de nuestros jóvenes miembros, así como la de los dirigentes juveniles de la provincia para informarnos de las actividades a desarrollar en las distintas Delegaciones locales. Esperando ser fieles a los fines propuestos, para lo cual pondremos toda nuestra voluntad, nos despedimos hasta el próximo número dentro de 15 días.

VENTANA DEPORTIVA

Nuestra sección recoge con gozo el interés despertado en las competiciones de tenis de mesa y ajedrez para Flechas de la Organización Juvenil Española. En las primeras partidas se han dado estos resultados:

En tenis de mesa, José L. Jiménez, del Círculo Reyes Católicos, venció a Eugenio Rojo Trapero, del Círculo Ruiz de Alda. En ajedrez, Mariano Álvarez, del Círculo Reyes Católicos, venció, en partida reñidísima, a Vicente Prieto, del Círculo Ruiz de Alda. Durante toda la semana presente se celebran estas competiciones, en los Hogares de Flechas y Arqueros, a las ocho de la tarde.

También las Competiciones Escolares han sufrido retraso por el mal tiempo; solamente se ha

jugado el partido de fútbol entre los equipos del Instituto y Escuela de Maestría. Sobre el campo vencieron los del «Insti» por 3 a 2, pero más tarde fueron descalificados con la pérdida del mismo, por presentar a tres jugadores fuera de la edad reglamentaria; corresponde a la Categoría Infantil «B».

En ajedrez de estos mismos Juegos, hay ya un campeón: Jesús Galán Benito, del Colegio Diocesano, también en la Categoría Infantil «B»; en segundo lugar, David Juárez del Canto, también del Colegio Diocesano, y en tercer puesto Juan A. Carmo Sánchez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Y hasta la próxima tirada de nuestra hoja quincenal.

J. G. S.

Sección Juvenil

Comenzar el curso escolar después del paréntesis del verano, con sus Campamentos juveniles, es la señal de una nueva etapa que la O. J. E. empieza a dejar atrás coincidiendo con la apertura de las aulas estudiantiles.

Desde los primeros días de octubre los Círculos de la Organización que radican en el lugar natural de convivencia del estudiante (El Centro Escolar), han comenzado la vida normal en ese mundo tan sugestivo de las iniciativas juveniles. Ya los Flechas, Arqueros y Cadetes de todos los Círculos de la capital: Reyes Católicos, Rey Niño, San Juan Bosco, San Juan de la Cruz y Ruiz de Alda, se reúnen semanalmente para ejercitarse en «esa difícil convivencia propia del carácter hispano»; al mismo tiempo programan las actividades y preparan los distintos grupos (deportivos, musicales, artísticos, al aire libre) que competirán en las distintas pruebas que la Organización les ofrece.

Y no tengo más remedio que citar el interés que ha surgido en Flechas y Arqueros por recibir orientaciones y practicar las distintas especialidades de Proeles. Si en el Campamento de Arqueros de este verano, fueron experimentadas «un poco superficialmente» estas actividades propias para todo muchacho, ahora, en el Curso que ha comenzado a des-

arrollarse en las aulas de la Escuela Provincial de Mandos, podrán ahondar en todos los conocimientos necesarios para tener las ideas concretas de un buen acampador, rastreador, pontonero, serpa, etc., etc. Este mismo programa se está dando en la Delegación Local de Arenas de San Pedro.

Y pasando la reunión semanal de Mandos juveniles, ésta se celebra todos los viernes a las nueve, con la participación de los Jefes de Centuria y Grupos Juveniles.

Actividades Culturales

Esta colmena, que Juventudes tiene encomendada, ofrece el aspecto normal y característico. Se proyecta, se estudia, se trabaja con intensidad y se siembra. La labor ingrata deja de serlo cuando se observa, por años anteriores, el fruto obtenido. Para el presente curso se han abierto más amplios horizontes y todos, sin distinción, desean ver realizadas y coronadas por el éxito las tareas encomendadas. Dentro de pocos días saldrán las bases para el VI Certamen Juvenil de Arte. En anteriores Concursos fueron premiadas por la Nacional obras de verdadera valía en donde se mostraron artistas de reconocida solidez. El teatro ocupa otro lugar en la formación de los jóvenes. Se verán ante el público que dará su juicio dentro del mes de diciembre. Lo mismo están dispuestos los que ensayan música de cuerda, como los cantores, a dar días de júbilo y esparcimiento sano a familiares y amigos. Despacio puede irse muy lejos. Esa es la consigna que se lleva por ahora.

Asesoría Militar

Aprobado por el Mando provincial de Juventudes el calendario de las actividades que han de celebrar los grados de Flechas, Arqueros y Cadetes el próximo año, a través de sus Círculos y Grupo, la Asesoría Militar insiste y recuerda que la E. Premilitar

—al aire libre—no se puede conseguir únicamente con conferencias sino que ha de ser producto de la continuidad en la práctica de sus actividades al «aire libre», adaptadas a las edades de nuestros camaradas de la O. J. E., única forma de que vayan adquiriendo hábitos y estilo hasta llegar a la eficiencia de la referida educación.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

I.—Curso de Transmisiones. Con Banderas. Emisoras de Radio y Telefónicas.

II.—Curso de Topografía. Lectura de Planos.

III.—Curso de Información y Observación. Distintos procedimientos.

IV.—Cursos de Mandos Especialistas. Cualidades que ha de poseer el Mando.

a) Diversas actividades.

b) Marchas. Su preparación y desarrollo.

c) Tiro. (Con carabina de aire comprimido y con carabina de 22 milímetros).

Se inició el Tiro, con carabina de 22 milímetros, por el Grupo «Aire Libre».



ABULENSISMO

CAPITULO XII: Servicio de Sanidad de la Academia

Leyendo la "Monografía Histórica de la Academia de Intendencia del Ejército", (Avila 1875-1931), por Rafael Fuertes Arias, Intendente de División, C. de las Academias de la Historia y de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes, etc., podemos ver en el capítulo XII sus explicaciones sobre el Servicio de Sanidad de la Academia.—EL CLIMA DE AVILA. LA SALUD DEL ALUMNO...

Como es natural, nuestro Centro Docente Militar tuvo desde su instalación en Avila el adecuado servicio sanitario: todavía nos han llegado a quienes ni mucho menos nos consideramos viejos noticias de aquellos nombres: del capitán médico don José Cabello Funes, a quien auxiliaba un practicante paisano; del comandante médico don Eloy Fernández Valles. En 1920 todavía ejercía su profesión gozando de la consideración de todo el vecindario este ilustrado médico de sanidad militar. Siempre fue muy acreditado el Servicio Médico de la Academia de Intendencia, que progresivamente se desarrolla, conforme nos cuenta el autor insigne de la Monografía Histórica de la Academia de Intendencia del Ejército. Desde fines del siglo pasado ya tenía dos médicos, un Mayor y un primero o segundo, luego Comandante y Capitán médico respectivamente; más tarde fueron destinados al Botiquín soldados de Sanidad Militar, además del practicante paisano.

LO SANO DE AVILA, dice muy bien el autor de la "Monografía Histórica de la Academia de Intendencia"; LO SANO DE AVILA, su alimentación reparadora, el ejercicio a caballo, la gimnasia, la esgrima, la instrucción, marchas y maniobras hechas bajo la dirección del Mando, han contribuido a que fuese muy limitado el número de bajas, tanto por enfermedad como por defunciones, en profesores, alumnos y personal de tropa de la Academia.

No obstante, para prevenirse contra las posibles enfermedades contagiosas y contra sus funestas consecuencias, en 1923, siendo presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Don Félix Bragado, y vicepresidente, don Angel de Diego Capdevilla, se instaló en el Hospital Provincial una sala militar con todos los adelantos modernos y las exigencias de la higiene en lugar tan sumamente delicado,

suprimiendo ángulos y esmaltando de blanco lavable las paredes... Lo que ahora puede que no se use mucho ya; pero que por aquel entonces era el no más allá de precauciones y decoro. En todo el tiempo que permaneció en Avila este Centro Docente Militar murieron de muerte natural trece personas: la primera que se registra es el subintendente Director, Ruiz Moreno, en febrero de 1888, y la última el alumno, cabo galonista, Sr. Maroto Hernández, en octubre de 1913. Descansen en paz.

LO SANO DE AVILA se revela claramente así: por medio de cifras. El clima de Avila es ideal para la vida de milicia en la paz: tierras altas son estas que conservan en plenitud los cuerpos y las almas; tierras aptas para el ensueño de amores y amorios; tierras anchas de donde el viento se lleva todo lo que de insano cría la molicie; tierras en donde las gentes conocen toda profundidad por introspección...

AVILA ES POR CARACTERÍSTICA PROPIA CIUDAD CAMPAMENTAL. La crítica que se hacía del letrado que anuncia "LA MEJOR CIUDAD AMURALLADA DEL MUNDO" porque no se ha escrito "LA CIUDAD MEJOR AMURALLADA DEL MUNDO" tiene la contrargumentación: es AVILA para quien se acomoda una vez a su vivir LA MEJOR CIUDAD de pacíficos paseos y calles abiertas a los vientos de los cuatro puntos cardinales; tranquila para la rumia de las grandes ideas, la reflexión que precisa el estudio; con campo para todo ejercicio castrense y toda conveniente maniobra.

Pedro de ULACA.

Mañana, «Día de los Caídos»

En conmemoración del «DÍA DE LOS CAIDOS», la Jefatura Provincial del Movimiento, ha organizado los siguientes actos, para mañana miércoles, día 20 de los corrientes:

1. A las 6,30 horas de la mañana, misa rezada ofrecida por la Delegación Provincial de la Vieja Guardia de Avila.
2. A las doce de la mañana, solemne funeral.
3. A las trece horas, ofrenda de coronas ante la Cruz de los

Ministerio de Educación Nacional; Dirección General de Enseñanza Primaria Junta Nacional de Alfabetización

Motivos destinados a la propaganda de la Campaña Nacional de Alfabetización

1.—«Más vale tarde que nunca» es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

2.—«Por qué, Dios mío no sé leer». Es el grito angustiado de

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital

Máxima de ayer: 9,8 a las 15 horas.

Mínima de hoy: 4,5 a las 4 horas.

SECCION RELIGIOSA

Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey

La próxima Tanda de Ejercicios Espirituales para Hombres y jóvenes organizada por la Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey, se celebrará D. m. del 24 de noviembre (domingo 7 tarde) al 1 de diciembre (domingo, 9 mañana), en la Casa Cristo Rey de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Inscripciones en el Secretariado de la Obra Calle Santa Clara número 4-2.º, Teléfono 2-48-48-29—Madrid.

Taller de reparaciones Rivilla - Philips

la protagonista de una conocida zarzuela española, al encontrarse por su ignorancia en situación apurada. ¿Prestamos toda la debida atención a más de millón y medio de españoles adultos que a diario repiten la misma exclamación?

3.—Españoles todos: Inculcad en los adultos que lo necesiten y que conozcáis la obligación de alfabetizarse y encaminados a las escuelas nocturnas para este fin funcionando.

4.—Padre de familia: La alfabetización del hogar, incluyendo la del servicio doméstico, es deber y responsabilidad tuya.

5.—Alcaldes de España: De vosotros depende principalmente que no quede en vuestro término ni un sólo adulto sin escuela en que matricularse y a qué asistir regularmente, para aprender a leer y escribir.

6.—Jóvenes: ¿Queréis dar una aplicación nobilísima a vuestros ocios? Ofrecéos para formar equipos de captación de adultos alfabetos.

7.—Todos los adultos iletrados están obligados a asistir a la escuela o centro de alfabetización que tengan más cerca para aprender a leer y escribir.

8.—Ama de casa: Procura que las personas de tu servicio doméstico que no sepan leer y escribir asistan a las clases nocturnas de alfabetización en los Grupos Escolares San Pedro Bautista y Reina Fabiola.

9.—Dos ventanas para el espíritu: Leer y escribir.

10.—Saber leer y escribir es tener un sexto sentido.

11.—No saber leer y escribir es vivir en un mundo de tinieblas.

12.—Ese don maravilloso que es el lenguaje queda incompleto si no se lee y se escribe.

13.—Un tesoro: El que encierran los libros. Una llave para llegar a él: La lectura.

14.—Leyendo la carta del hijo ausente, la madre llena de gozo el corazón.

15.—Hablar, leer y escribir; para saber amar, para vivir.

LOS ALUMNOS DEL CURSO de INICIACION COOPERATIVA

visitaron diversas instalaciones de Talavera de la Reina y Cebros

Como actividad del Curso de Iniciación Cooperativa que organizado por la Obra Sindical Cooperación y con la ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo se viene desarrollando en las aulas de la Academia Sindical de Avila, los alumnos han celebrado una excursión a Talavera de la Reina y Cebros donde visitaron diversas instalaciones de interés.

En Talavera, donde les acompañó durante su estancia el secretario comarcal de Sindicatos don Jorge García Rodríguez, los alumnos cooperativistas abulenses visitaron el Centro de Fermentación del Tabaco, Algodonera Castilla, la Granja-Escuela de la Obra Sindical «Cooperación» y la Cooperativa Cerámica, siendo excelentemente atendidos en todos estos centros por el personal directivo.

Posteriormente en Cebros visitaron también la Bodega Cooperativa Sindical y la Fábrica de Anís Cebra, siendo igualmente atendidos por el personal directivo y jerarquías sindicales.

El vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Antonio Sánchez González, director de este Curso, acompañó en Cebros a los alumnos al frente de los cuales figuraban el secretario del Curso, don Gaspar Martín Castelló y el secretario de la Obra Sindical Educación y Descanso, don Antonio Bernaldo de Quirós.

En todo instante reinó una gran camaradería, resultando muy provechoso este viaje de estudios del que los alumnos de este Curso de Iniciación Cooperativa regresaron gratamente impresionados.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don A. José Sánchez Díaz

Que falleció en Avila el día 20 de Noviembre de 1962

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos doña María del Carmen y don José-Juan Sánchez Tailby; hijos políticos don Emilio Suárez Bajo y doña M.ª del Pilar Garrido Cruz; nietos Emilio-José, Carmen y M.ª del Carmen; hermanas doña María Teresa y doña Francisca; hermano político don Emilio Pérez Arribas y demás familia

Suplican una oración

Por el eterno descanso de su alma, serán aplicados los siguientes sufragios:

Funeral mañana miércoles a las doce en la Parroquia de San Pedro.

Misas a las ocho y nueve en citada Iglesia de San Pedro, a las ocho en el Convento de la Magdalena, ocho y media en el de San Antonio. El alumbrado al Santísimo en las Reparadoras. A las diez funeral en la Iglesia Parroquial de Vicolozano y el novenario de misas que se está celebrando desde el día 15 a las doce en la Iglesia de Santo Tomás.

Avila, 19 de noviembre de 1963.



El gobernador civil y señora de Vaca de Osma, ofrecieron anoche una cena a los periodistas abulenses

A los postres se celebró una rueda de Prensa, formulándose varias preguntas que respondió la citada primera autoridad

El excelentísimo señor gobernador civil de Avila, don José Antonio Vaca de Osma y señora, doña Zenaida María Zunzunegui de Vaca de Osma, tuvieron anoche la gentileza de obsequiar con una cena a los periodistas locales, con los cuales, los señores de Vaca de Osma, sentaron a la mesa también a los señores de Fernández Mellado (don Bruno, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo) y de San Segundo (don Gonzalo, secretario particular del gobernador ci-

vil), así como al reverendo don José Muñoz Luengo.

Durante el acto, que se celebró en el restaurante Piquio, reinó un gratísimo ambiente, en medio del más fino humor, simpatía y camaradería cordiales.

A los postres se celebró una rueda de Prensa, en el curso de la cual se cambiaron interesantes impresiones, siéndole formuladas al gobernador civil por parte de los periodistas las más diversas preguntas, a las que el señor Vaca de Osma dió cumplidas y detalladas contestaciones.

Del Sorteo de Regalos realizado por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

En la página publicada ayer por nuestro periódico con el resultado del sorteo de premios y regalos realizado ante notario por la CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA, con motivo del XXXIX Día Universal del Ahorro aparecían dos números equivocados.

Así, una de las Máquinas de afeitar Philips, que se decía haber correspondido al número 381.080, debía decir al **NUMERO 391.080**

Y una de las planchas eléctricas automáticas que se decía haber correspondido al número 42.047, debía decir al **NUMERO 42.407**

La Tierra de AVILA Cursillo de Educación en Alimentación y Nutrición en Barco de Avila

BARCO DE AVILA. (De nuestro corresponsal RESFLO).— Con una clara visión de los problemas actuales, y con un empeño plausible en resolverlos a tono con los tiempos que vivimos, remozados en el ámbito nacional, se inauguraron, unos cursillos de educación en alimentación y nutrición, para señores maestros de la comarca, que han despertado singular interés, y a los que concurren 25 maestros y maestras de la zona.

Asistió a la inauguración la Inspectora jefe y delegada del S. E. A. N., doña María Ruiz Gutiérrez, a la que acompañaron las autoridades locales y la mayoría de los profesionales del Magisterio del partido.

También se hallaba presente la diplomada de Educación y Alimentación, doña Angeles San Segundo Beltrán, la cual, con una competencia y beneplácito extraordinarios, dirige los cursillos.

Comenzaron los actos con una misa del Spiritu Santo, a las 12.30 en la Iglesia de San Pedro, en la que pronunció una plática el párroco de la localidad don Manuel Blázquez.

A continuación, en el Ayuntamiento, pronunció un bello discurso, la Inspectora provincial, sobre el "Origen y fin de este programa", discurso lleno de enjundia y que ha sido muy elogiado.

El alcalde de esta ilustre villa, don Regino González, también intervino con la profundidad adecuada, dándoles la bienvenida y ex-

tendiéndose en conceptos acertados sobre la enseñanza.

En la tarde de este día tuvo lugar un almuerzo en común, lleno de fraternidad.

Es de destacar el entusiasmo con que el cursillo se desarrolla y la complacencia de profesores y maestros.

Mercado Grande

EL MAPA...

Ya saben al que nos referimos. Y para cuantos no lo conozcan diremos que se trata de un Mapa mural que ha sido colocado en el Mercado Grande. Un mapa de la Dirección General de Carreteras en el que, de manera bien visible, se va señalando el estado en que se hallan los Puertos españoles y las rutas principales de nuestra Patria.

La idea es buena y puede ser muy útil para cuantos deseen enterarse de la situación del momento en lo que a circulación se refiere.

En lo que ya no hay unanimidad, es respecto al emplazamiento. Bueno, más bien la hay en que ese lugar donde se ha colocado es inadecuado. Y estamos de acuerdo. Por otra parte se nos ha dicho que se está buscando un punto más oportuno y que una vez decidido —será cosa de días— el mapa será trasladado con todos los honores.

Esperamos, pues... Por el momento baste decir que es muy aceptable la idea y que en general el mapa ha gustado, casi tanto, como poco su sitio de colocación.

Pero ahora no hay más que hablar. Eso... esperemos...

Opiniones

Han sido muchas las opiniones favorables que hemos recibido —respecto a la diligencia que se ha puesto para el arreglo de la parte de acera que en la Calle de San Pedro Bautista ofrecía un gran peligro para los videntes. Muy bien.

Asamblea Comarcal Sindical en Arenas de San Pedro

Se trataron importantes temas relacionados con la Seguridad Social y problemas de aguas y riego

Ayer se celebró la tercera de las asambleas comarcales sindicales que la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila ha organizado para celebrar en las distintas zonas de nuestra provincia durante el presente mes de noviembre.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro se congregaron representantes sindicales de los pueblos que constituyen la comarca dicha y que son: Arenas de San Pedro, El Arrenal, Casavieja, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, El Hornillo, Lanzahita, Mijares, Mombeltrán, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle y Villarejo del Valle.

Presidió el delegado provincial de Sindicatos don Sebastián Pérez Bellido a quienes acompañaron desde Avila el secretario provincial don Francisco González Sánchez Girón, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria,

CARTELERA

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «El festival de Cantinflas». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años).

Porque algunos de estos films pecan de atrevidos en sus tramas, pese a su jocoso desarrollo, y porque no están de detalles de dudoso gusto, sólo se considera adecuada para mayores.

CINE LAGASCA: «La sombra de la guillotina». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años).

Alguna escena inconveniente y acusados defectos de forma no la hacen adecuada para jóvenes.

GRAN CINEMA: «El secreto de Tomy». Calificación moral: (2). (Mayores de 14 años).

La trama es de tipo amoroso y limpia en su forma. Se reduce al comportamiento de dos enamorados con sus celos respectivos, en un ambiente de novela rosa. El desenlace un tanto convencional muestra las buenas intenciones de todos los personajes.

D. Jerónimo Tomé Bustillo, los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Obras Sindicales señores Rodríguez Jiménez y Sánchez González; el jefe de la Obra Sindical de Previsión Social señor Olmedo, jefe de Colocación don Lucas Jiménez, asesor jurídico y perito agrícola de la C. O. S. A. señores Suárez Valdés y Ortiz; estuvieron presentes y tomaron parte en esta asamblea el alcalde de Arenas, señor Santiago Moraleda y concejales sindicales del mismo Ayuntamiento como también los de los pueblos comarcianos, con los presidentes de las Hermandades, jefes de las secciones económica social de las mismas y los jefes de grupos y cooperativas sindicales, existentes en la zona.

Los temas de estudio, al igual que se ha venido haciendo en las asambleas anteriores, versaron sobre presupuestos 1964, organización administrativa y guardería rural; convenios colectivos, emigración, secciones de crédito agrícola, grupos sindicales de colonización, concentración parcelaria, cooperativas y agrupaciones de cultivo en común, fondo de ayuda de protección al trabajo, etc., etcétera.

Los estudios que ofrecieron debates de mayor interés fueron los relativos a seguridad social y a problemas de aguas bajo regímenes de comunidades de regantes.

En cuanto al primero de estos dos dichos se acordó dirigir ruego a los excelentísimos ministros de Trabajo, Agricultura y secretario general del Movimiento, para que sea reformado el Proyecto de Ley enviado a las Cortes sobre la Seguridad Social en el sentido de que se incluyan a los trabajadores agropecuarios en sus distintas categorías de fijos, eventuales y autónomos, equiparándoles a todos los efectos de la Seguridad Social con todos los trabajadores de la Industria y los Servicios rompiendo así la desigualdad que sitúa a los trabajadores del campo en una mani-

fiesta desventaja ante el resto de los trabajadores españoles.

En cuanto a los problemas de aguas, fueron estudiados con detenimiento los decretos de 8 de agosto de 1962 y 10 del mismo mes de 1963 sobre simplificación de trámites para la concesión de aguas públicas con destino a pequeños regadíos y sobre planes de reestructuración agraria y asignación de caudales de aguas públicas para los mismos, así como la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 6 de agosto del año en curso sobre constitución y funcionamiento de comunidades de regantes.

La Asamblea acordó por unanimidad dirigir encarecida súplica a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y secretario general del Movimiento para que sean tenidas en cuenta las conclusiones de esta asamblea que concretaban las prescripciones legales objeto de estudio de acuerdo con las especiales características de la agricultura castellana.

A última hora de la tarde el delegado provincial sindical don Sebastián Pérez Bellido fue despachando asuntos sindicales de índole local con los representantes de cada uno de los pueblos asistentes a esta asamblea.

Mañana, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos

El jefe provincial del Movimiento pronunciará una charla sobre el tema:

“José Antonio y el Desarrollo Político de España”

Mañana día 20 del corriente, con motivo de conmemorarse el XXVII aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se celebrarán diversos actos religiosos y políticos en esta Ciudad, que serán presididos por el jefe provincial del Movimiento. Además de los anunciados en el programa ya publicado, tendrá lugar a la 1.30 horas en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, y nó en el del Asocio, como se anunció previamente, un acto político en el que se clausurará el curso de Cooperación y se hará entrega de Becas de estudios sindicales y de trofeos y diplomas de las diversas competiciones de Educación y Descanso.

En esta ocasión, y para conmemorar la solemnidad del día, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil clausurará la sesión con una charla sobre el tema: “JOSE ANTONIO Y EL DESARROLLO POLITICO DE ESPAÑA”. La entrada al acto será libre.

Transistores Rivilla - Philips

PP-L.

COLABORACIONES

La sauna, un medio para aumentar el rendimiento de los deportistas

Informaciones agropecuarias

Nueva medicación contra el pederero del ganado lanar

La enfermedad puede producir cuantiosas pérdidas

Discos
intervertebrales
de acero
contra las ciáticas

En esta época, todos
deberíamos vacunarnos
contra la gripe

Por el Dr. Retana Iza.

La gripe llama a nuestra puerta. Estamos en la época favorable para convertirnos en sus víctimas. Oficinas, talleres y servicios públicos empiezan a acusar los efectos del mal. Las ausencias por enfermedad aumentan y el rendimiento disminuye. Aún sin desestimar los recursos habituales —cama, aspirina y coñac— se va haciendo necesario la introducción de nuevas medidas curativas y, sobre todo, preventivas. En una vacuna contra la gripe está, al menos teóricamente, la solución.

La cosa, sin embargo, no es tan fácil. Son bastantes numerosas las cepas de virus productoras de la enfermedad: numerosas y variadas. De ahí que encontrar una vacuna realmente eficaz y permanente ofrezca serias dificultades. Los virus gripales sufren con el tiempo una serie de mutaciones. Por eso, la vacuna de un año, o de una epidemia, no sirve para otro. Para preparar la vacuna apropiada es necesario conocer primero, y aislar después, el virus desencadenante. Conseguido esto, lo demás forma parte de las técnicas de cultivo normales en todo laboratorio especializado.

En cualquier caso, y pese a todos los inconvenientes apuntados, la vacuna antigripal representa un excelente medio de protección al que nadie debe de sustraerse.

¿PODRA PREVENIRSE LA ARTERIOESCLEROSIS?

Un tema de constante actualidad es el de la arterioesclerosis. El endurecimiento y la vejez de las arterias representan, en definitiva, el declive total del organismo. Son muchos los factores que influyen en su aparición y desarrollo: constitucionales, alimenticios, de sobreesfuerzo, etc. Factores que suponen una sospecha mas que una seguridad, pero no por ello menos conocidas. El que la arterioesclerosis sea el prólogo de enfermedades cardiacas tan importantes como el infarto o la angina de pecho, exige la adopción de medidas preventivas más urgentes si cabe que las propiamente curativas. ¿Podrá, a la luz de los últimos hallazgos médicos, prevenirse la arterioesclerosis?

Ya se intenta describir el tipo del candidato a este trastorno, como primer paso para llegar a un diagnóstico precoz. Al parecer, existe relación entre la presencia en cierta

cuantía del colesterol en sangre, la tensión arterial y la obesidad. El sujeto "predispuesto" suele vivir de manera peculiar: bebe, fuma y trabaja quizá en exceso. Es hombre emprendedor, activo, muy a tono con el mito de la moderna civilización industrial. Para él, la edad del éxito, 45 a 55 años, suele ser la más peligrosa. ¿Cómo prevenirse? En esquema, algunos autores recomiendan: comer poco, descansar lo suficiente y trabajar con moderación. No ambicionar cosas por encima de nuestras fuerzas. Huir de los grandes tóxicos de nuestro tiempo: alcohol, esfuerzo, angustia...

UN AUDAZ TRATAMIENTO QUIRURGICO

Los traumatólogos suecos han ensayado últimamente una nueva y audaz técnica quirúrgica, consistente en introducir entre vértebra y vértebra cojinetes o bolas de acero inoxidable, capaces de sustituir a los discos intervertebrales afectados por algún mal específico o dañados por un accidente violento.

El ritmo de trabajo, de actividad, que impone la vida moderna hace cada vez más frecuente la aparición de lesiones en la columna vertebral. El deporte, los ejercicios violentos, pueden actuar sobre los discos intervertebrales, provocando las tan temidas y dolorosas hernias discales. La nueva técnica sueca trata precisamente, de paliar tan desastrosos efectos, los cojinetes de acero inoxidable ofrecen excelentes resultados, en el campo experimental al menos, en casos de rotura de discos o en las afecciones, decalcificadoras. Muchas ciáticas rebeldes han respondido positivamente al nuevo y original tratamiento.

LOS ANTIBIOTICOS SIGUEN EN VANGUARDIA

Patrocinada por la Fundación Pfizer de Estados Unidos, acaba de construirse en los alrededores de Madrid una modernísima planta para la elaboración de antibióticos, concretamente de terramicina. Reune esta droga una serie de características que la hacen insustituible en el tratamiento de muchas enfermedades infecciosas. Fruto de dos años y medio de investigación y de más de cien mil muestras de tierra analizadas. El descubrimiento en 1949 del hongo "streptomyces rimosus" marcó una etapa decisiva en la historia médica de la humanidad. Descubierto este hongo, diez meses después la terramicina aparecía en el mercado para su utilización inmediata. Dotada de un amplio aspecto antimicrobiano, constituye el tratamiento de elección contra el tífus, al tiempo que combate selectivamente ciertos tipos de neumonías.

Pese a todas las discrepancias doctrinales, no cabe duda que los antibióticos siguen en vanguardia.

SAUNA Y DEPORTE

La sauna se está imponiendo en España. Aparte de constituir un medio para perder unos kilos represen-

ta también una fórmula para incrementar el rendimiento de los deportistas. El doctor Pérez Hervada asegura que la importancia de la sauna en el adiestramiento de los atletas para pruebas de resistencia se caracteriza por tres propiedades: 'Acción general estimuladora de las condiciones físicas; favorable influencia directa sobre capacidad de entrenamiento y de competición; y por sus virtudes preventivas y curativas'.

Merced a la hipertermia, la sauna acelera el recambio de sustancias y resulta un estimulante vejetativo con influencia compleja sobre la personalidad y el psiquismo. Por otra parte, incrementa el metabolismo hasta en un 40 por ciento y dilata los vasos periféricos.

Sin embargo, ya que, con gran facilidad, el bien puede convertirse en mal. Lo mejor es pedir consejo al médico, quien estudiará cada caso en particular y recomendará en consecuencia.

De 160 pesetas por tonelada de remolacha probable compensación a los cultivadores

MADRID. — Representantes de los sectores agrícola e industrial del Sindicato Nacional del Azúcar, están estos días en Madrid realizando unas visitas a determinadas autoridades, en relación con las medidas que el último Consejo de Ministros aprobó para remediar la grave situación porque atraviesa el cultivo remolachero.

En todas estas visitas, los representantes de los sectores agrícola e industrial del citado Sindicato, han recibido, de las autoridades, la promesa de que este problema de los pagos adicionales para la remolacha en esta misma campaña, será resuelto del modo más favorable posible para los agricultores remolacheros. El azúcar, como es sabido, ha experimentado, en su precio, una subida de 2,50 pesetas kilo; los cultivadores de remolacha, como es lógico, piden, no un donativo ni una subvención, ni una prima, sino su justa participación en esa subida del precio del azúcar.

La impresión que dichos representantes han sacado de sus visitas a las citadas autoridades, es que en el último Consejo de Ministros fue ya acordado acceder a esa compensación, solicitada por los cultivadores de remolacha.

Sin embargo, la Comisión que en Madrid está realizando estas gestiones con las autoridades, no ha conseguido llegar a conocer la cuantía de esta compensación. Se les ha hablado de que, posi-

LONDRES.—Una medicación especial, desarrollada por científicos veterinarios británicos para curar esta enfermedad, que dificulta la explotación económica del ganado lanar, acaba de ser puesta a disposición de los veterinarios en todos los países del mundo.

La enfermedad es el clásico pederero, infección que determina cojeras en el ganado lanar. Los animales afectados tienen dificultad para trasladarse de un lugar a otro mientras pastan. La infección tiende a extenderse rápidamente a todo el rebaño, produciendo cuantiosas pérdidas económicas a los ganaderos.

Por otra parte, la enfermedad hace a los animales más vulnerables a otras infecciones secundarias, que impiden su normal crecimiento y desarrollo y pueden ocasionar numerosas muertes.

Ahora, sin embargo, como consecuencia de una serie de pruebas efectuadas en Inglaterra sobre corderos y ovejas, los ganaderos pueden combatir con éxito esta costosa enfermedad mediante el empleo de una nueva formulación del antibiótico Aureomicina clorotetraciclina en aerosol para pulverizar sobre las regiones afectadas. La nueva medicación fue desarrollada por los científicos de Cyanamid de Gran Bretaña, Ltd.

El tratamiento comienza con un cuidadoso raspado de las pezuñas del animal afectado. A continuación, se aplica la pulverización de Aureomicina, que también contiene violeta de genciana. El antibiótico actúa contra el microorganismo productor de la enfermedad, mientras que el violeta de genciana permite delimitar el área tratada para futuras referencias y actúa como poderoso antiséptico no irritante, tanto contra las bacterias como contra los hongos.

Este nuevo procedimiento de tratar el pederero por medio de un aerosol se recomienda también en el tratamiento de la dermatitis pustular contagiosa de ovejas y cabras, que es una infección bacteriana secundaria. También ha demostrado ser efectivo contra las infecciones locales de la piel, heridas superficiales y para aplicación tópica, después de intervenciones quirúrgicas, como la castración y el corte de los cuernos.

VIAJE...

Cómodo y feliz

en modernos automóviles
completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco
SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Radio
Rivilla - Philips

PUBLICACIONES

NUMERO 16 DE ATOMOS Y ENERGIA

Acaba de aparecer el número 16 de ATOMOS Y ENERGIA en el que se incluye un interesante artículo de Juan Plaza Prieto, sobre Criterio de inversión y desarrollo económico, un editorial sobre la Distribución equitativa de la renta, en el que se señala que el problema económico de España no radica tanto en la distribución equitativa de la misma, sino en la necesidad de incrementarla, y diversos trabajos sobre el Arquitecto industrial de centrales nucleares, Las Aplicaciones del plasma, Bases Lunares permanentes, Selección de la información mediante un sistema Walnut, Método de corrección de la fatiga de los metales, y Jornadas Nucleares Hispano-Francesas.

En el número se incluyen también las secciones de comentarios, noticiario y Novedades técnicas.

P. López Muñoz
MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos

Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22

Teléfono 2537

C. S. 3

Televisión
Rivilla - Philips

Academia de Conductores
"VELASCO" COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T. Arévalo 3, 1321 AVILA

CARA AL VIENTO

LA FAMA Y LA LANA



TERRORISMO DE EXPORTACION

Asombra leer las crónicas de ciertos periodistas franceses que han asistido en Madrid al Consejo de Guerra en que fueron condenados a diversas penas de prisión unos jóvenes anarquistas franceses, que entraron en España como turistas y se dedicaron luego al inocente deporte de poner bombas de plástico en sitios tan apropiados como la oficina de una compañía aérea o un barco de pasaje en plena navegación. Se escandalizan e indignan de que nuestros Tribunales no se hayan andado con contemplaciones a la hora de sancionar a los que abusan de la hospitalidad española para perturbar una paz tan duramente ganada. Jean Greach, uno de los más curiosos tipos de periodistas extranjeros que se han paseado por España, pregunta en «Combat»: «¿Qué puede responder el Gobierno español a quienes le reprochan que replique despiadadamente a las de unos jóvenes?»

ACCIONES SIN IMPORTANCIA

Resulta curioso que la acción de poner bombas de plástico en un país extranjero pueda ser considerado «acción sin importancia», una especie de travesura infantil. Vemos que con arreglo a una vieja norma francesa, ya conocida por Pascal, y que aún no ha sido rebasada, el terrorismo carece de importancia únicamente si se practica a este lado de los Pirineos. Si tiene lugar en Francia, el juicio que merece ya es muy distinto, como pueden comprobar los miembros de la OAS (los que no han sido ejecutados, se entiende). En cualquier caso, si hay en Francia jovencitos con vocación incontenible de «plasticadores», ¿por qué no los becan en Francia para que puedan dedicarse al terrorismo en su propio país? Fomentar el terrorismo sólo para la exportación resulta poco convincente.

Pero el inefable Creach no acaba con las líneas antes reproducidas su crónica. Termina insinuando que si nuestro Gobierno se empeña en sancionar el terrorismo con penas distintas a las que juzguen oportunas ciertos sectores franceses... se nos pueden cerrar las puertas del Mercado Común. Como se ve, carezca o no de fundamento, la insinuación de Creach es un vulgar «chantage». El resultado no ofrece lugar a dudas. Porque si el «chantage» puede parecerle un medio de actuación normal al señor Creach, a los españoles nos repugna.

ESTADO POLICIACO

No hace falta decir que ni toda la opinión francesa piensa como Creach ni siquiera todos los periodistas que nos visitan escriben en el mismo sentido. En Francia hay más amigos de España (de la España de hoy, tal y como es)

que lo que pueden hacer creer las crónicas de ciertos corresponsales que, para no perder el puesto, se ven obligados a escribir en la línea que marca su periódico. Cosas de esa cacareada libertad de prensa que se intentó poner de ejemplo. Pues bien, Lucien Rebatet, que ha visitado recientemente España, incluye en una de sus crónicas el siguiente párrafo:

«En cuanto al aparato policíaco, es de tal modo inexistente en comparación con nuestra feliz Francia gaullista, que aparece erizada de CRS (policías) y de ametralladoras: una verdadera plaza fuerte. Hace poco, a dos pasos de la avenida de José Antonio, la «Gran Vía», en este país que se dice está bajo la bota, he oído a una veintena de jóvenes gamberros insultar y silbar a un modesto autobús cargado de policías porque no iba bien por su derecha. Reacción inconcebible en París, sin unos porrazos y unas detenciones inmediatas.»

En el mes de julio dedicamos en EL ESPAÑOL un trabajo al tema «España, Estado policíaco». En él, con esa contundencia de las cifras, se demostraba claramente que nuestro país tenía menos agentes de orden público, en relación a la extensión territorial y a la población, que pacíficas democracias, como Francia o Italia. Tales datos no son más que una comprobación de lo que está a la vista de todos los españoles y de los diez millones de turistas que nos visitan: la escasez, con frecuencia ausencia total, de agentes en la calle y la moderación de conducta cuando intervienen. A pesar de lo cual, el Estado policíaco lo seguiremos siendo nosotros. Confiemos en que por muchos años.

LA SUBVERSION

La agresividad de que hacen gala los enemigos del Régimen justificaría, sin embargo, un mayor aparato policíaco. Porque no ofrece lugar que la agresión contra la convivencia parte de los grupos hostiles al Gobierno. Las bombas de los anarquistas hablan bien claro. Pero ¿y los comunistas, esas hermanas de la caridad que todo el día están hablando de reconciliación, legalidad y medios pacíficos? Las consignas disfrazadas con tanta palabrería son de una claridad meridiana. Tomemos el artículo de Santiago Carrillo, secretario general del partido comunista español, aparecido en «España Republicana», de La Habana. En él se dedican columnas enteras al espíritu pacífico del partido, pero luego se añade: «Cuando afirmamos nuestro deseo de lograr esto (la caída del Régimen) por una vía pacífica NO QUEREMOS DECIR QUE SEA POSIBLE SIN SACRIFICIO Y LUCHA; afirmamos simplemente nuestra voluntad de evitar, en lo que de nosotros depende, una nueva guerra civil y la perpetuación de las represalias de un lado o de otro.»

La condicionalidad de esta vía «pacífica», expresada en el párrafo anterior, se aclara aún más en el siguiente:

«A los que, por el contrario, consideran que la huelga general no es bastante (para derribar al Régimen), hay que decirles que

POR EL MOMENTO es lo más que los trabajadores están en condiciones de hacer contra la dictadura, y que además LA HUELGA GENERAL ES UNA ETAPA OBLIGADA PARA QUE LOS TRABAJADORES Y LAS MASAS POPULARES VAYAN A MAS POSTERIORMENTE si la situación lo exige.»

Santiago Carrillo «dixit». PRESOS

El asesino español Marcos Ana, en uno de esos espectáculos circenses que ha dado por Sudamérica, dijo:

«Aun cuando el último criminal de Nuremberg ha regresado a su hogar, en las cárceles de Franco sigue habiendo presos que fueron condenados hace más de veinte años.»

Primer error (sin importancia): es mentira que todos los condenados de Nuremberg hayan vuelto ya a su casa; además en Rusia se sigue condenando a muerte por acciones cometidas durante la guerra sin que Marcos Ana diga ni pío. Segundo error (comprobable): En España no hay ningún preso condenado hace más de veinte años. Tercer error (dialéctico): Suponiendo que fuera verdad la afirmación de Marcos Ana, si él, condenado por tres asesinatos, está en la calle, ¿qué crímenes tendrían que haber cometido los que aún permanecieran presos?

Se ve que la dialéctica no es el fuerte de Marcos Ana. Si fuera poeta le diríamos: «A escribir versos». Pero como su única profesión conocida es la de asesino parece un poco fuerte mandarle a ejercerla. Mejor es que siga hablando.

Angel RUIZ AYUCAR. Director de «El Español».

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 18.
228

Con MONTESA llegará



—Ya te habían prevenido en la armería, esta escopeta tiene mucho retroceso...

Publicidad RACES

MONTESA, distribuidor exclusivo:
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Resultados de los partidos del Grupo XIV de Tercera División

EL TOLEDO PIERDE ANTE SU MAXIMO RIVAL

TALAVERA DE LA REINA.— Partido de máxima rivalidad, que terminó con la victoria local por dos a uno. Jugada de López Rico y centro de Juanito, que Segovia, de espaldas, envía a la red. Dominio del Toledo y mejor juego hasta el minuto dieciséis de la segunda parte, en que la presión del Talavera se hizo sentir en el marcador con dos goles de Mateos y Barzal.

EL FEMSA DE NUEVO VENCEDOR

Encuentro muy disputado, en el que el once madrileño del Femsa derrotó al Aranjuez por 4-3. Juego de dominio alterno y goles de Conde, Perales, Del Amo y Muzun en propia meta, para los madrileños; Reyes, Ruiz y Mejías lograron aminorar la ventaja.

EL GUADALAJARA PIERDE EN SU CAMPO

GUADALAJARA.— Victoria del Getafe ante el once local, que no debió sucumbir porque fue no sólo el que llevó la iniciativa, sino el que mejor fútbol practicó y también el que más peligrosamente tiró a gol. Sólo la mala suerte, y ello no es tópico, le privó de la victoria. Domenech y Gómez, al caerse, introdujeron el primer gol visitante, y Pedro el segundo, no sin antes empatar Toni.

NO HUBO GOLES EN LEGANES

LEGANES.—El titular y el Alcalá empataron a cero. Ineficacia de las delanteras y juego anodino de ambos conjuntos. Santi, extremo local, fue expulsado por agredir a Garrido. En la segunda parte, Hernández, del Alcalá, fue también expulsado por juego peligroso.

EL SANTA BARBARA INEVITABLE COLISTA

TOLEDO.—El equipo local Santa Bárbara, «dejó» los puntos a la Segoviana, vencedora por uno a cero. No pudieron tener peor fortuna los toledanos, que se vieron a los pocos minutos con diez jugadores por lesión de Juanito, que abandonó el terreno para no reaparecer. Valderrama, en fallo de la defensa, algo desconcertada, logró el solitario gol. Mediada la segunda parte, Alcalde, meta local, resultó también lesionado y fue sustituido por Ferrando.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Plus Ultra	9	9	0	0	29	5	18
Carabanchel	9	7	0	2	23	12	14
Toledo	9	6	1	2	31	16	13
Segoviana	9	5	2	2	26	17	12
Talavera	9	4	3	2	21	18	11
Alcalá	9	4	2	3	18	15	10
Getafe	9	4	2	3	13	10	10
Rayo	9	4	2	3	19	13	10
Femsa	9	5	0	4	20	21	10
Guadalajara	9	3	2	4	15	16	8
Avila	9	2	4	3	12	14	8
Conquense	9	3	1	5	8	16	7
Leganes	9	2	2	5	13	25	6
Torrijos	9	1	1	7	11	31	3
Aranjuez	9	0	2	7	11	26	2
Santa Bárbara	9	0	2	7	9	24	2

VENDO Machihembradora

«Sierras Alavesas» 16 HP. nueva, económica. Escribir: Vical. Miguel Iscar, 15 — tercero. Valladolid

Matriculación y transferencias de vehículos. Carnets de conducir

EMISORA SINDICAL Radio Credos de Avila

Programa para mañana, día 20

11.55. Apertura; 11.57. Oración a la Virgen; 11.59. Presentación; 12.00. Almanaque; 12.45. Creaciones de Rocky Kan; 1.00. Minutos para la mujer; 1.15. Carrusel; 2.00. Melodías favoritas de Mantovani; 2.15. Conexión con Radio Nacional; 2.45. Canta Ennio Sangiusto; 2.55. Páginas deportivas; 3.00. Boletín informativo; 3.10. Roberto Ingiez y su orquesta; 3.15. Cartelera Circuito Lagasca; 3.16. Audición Caritas Diocesana; 3.30. Vitrina musical. 4.15. El concierto de hoy; 5.00. Todo el mundo es noticia; 5.45. Luisa Linares con Los Galindos; 6.00. Aimable y su acordeón; 6.15. Charlas al viento; 6.30. La zarzuela; 7.00. Bachillerato Radiofónico; 8.00. Festival de estrellas; 8.15. Bailes de Andalucía; 8.30. Discos dedicados; 9.30. Club de baile; 9.50. Aimé Barelli y su orquesta; 10.00. Conexión con Radio Nacional; 10.15. Adriano Celentano con Giulio Libano y su orquesta; 10.30. El perfil del día; 10.38. Exitos de Roberto Yanes; 10.45. Tres en uno; 11.00. Música y canciones en la noche; 11.58. Oración a Jesucristo; 12.00. Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa DUQUE

Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299

RACES

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su **ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL** puede obtener el carnet que desea Dr. Fleming, 1 AVILA.

El ministro de Trabajo, firme en la defensa de la seguridad social

(Viene de Primera Pág.)

co años, las compañías de seguros han pagado en comisiones 2.000 millones de pesetas a sus agentes y 1.500 millones por prestaciones. Las compañías plantean conflicto en un 30 por 100 de los accidentes. La controversia está centrada sobre la seguridad social. Y pregunta: ¿qué ventajas se dan a los trabajadores?, ¿qué limitaciones establece?

El ministro, contestando al informador, dijo que hemos de tener en cuenta que estamos en 1963 y que el ramo de accidentes de trabajo está sometido en España a lucro dentro de las compañías de seguros, cosa que no se da en el resto de Europa, pues se da la circunstancia de que compañías extranjeras que no pueden trabajar ese ramo de seguros aquí en España se han establecido precisamente para el ramo de accidentes de trabajo. Este seguro en un 40 por 100 está realizado por las mutuas patronales, otro 50 por 100 está distribuido entre las compañías mercantiles de seguros, y la Caja Nacional de Accidentes, el otro 10 por 100, lo que significa un 30 por 100 para las compañías de seguros de todas sus actividades. Y es en esa parte en lo que sustancialmente están afectadas por las restricciones que prevé la ley.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y REHABILITACIÓN

La llamada iniciativa privada se ofrece ahora, por lo visto, a seguir trabajando este seguro renunciando a las ganancias, en evidente contradicción con la búsqueda de un beneficio que es consustancial con el ejercicio de toda actividad mercantil. Según el proyecto de ley, el seguro de accidentes pasará a ser administrado por las mutuas patronales y las mutualidades laborales, y a pesar de que se van a bajar notablemente las tarifas —pues solamente la base impositiva ya queda reducida en un 50 por 100—, se espera que con la eliminación de los beneficios y gastos de las compañías se podrá atender el amplio campo de la prevención de accidentes y rehabilitación de incapacitados, sectores de gran interés social, donde casi todo está por hacer.

El ministro a quien acompañaban el subsecretario y los directores generales de su departamento, manifestó seguidamente que las posturas de oposición registradas son muy comprensibles, pero que, a su juicio no harían vacilar ni modificar sustancialmente el proyecto del Gobierno, por estar respaldado por la adhesión de empresas y trabajadores.

UN TEMA IRREVERSIBLE

La polémica se ha alzado, pero el ministerio de Trabajo ha de mantener esa ley porque lo cree de justicia y lo cree muy beneficioso para el mundo laboral.

Es un tema irreversible. Se han realizado largos y minuciosos estudios y hemos llegado a la conclusión de que el seguro de accidentes de trabajo lo deben dirigir y administrar las mutuas patronales y las mutualidades laborales.

En España trabajan este seguro 76 compañías de seguros, de ellas

28 extranjeras, que no pueden trabajar este ramo en sus países porque sus legislaciones se lo tienen prohibido. A esas 76 compañías de seguros les sustituirán las 74 mutualidades laborales distribuidas por el mapa español.

La ley está en las Cortes y, conforme al artículo número 15, está abierta la información pública. Por

tanto, todos pueden dirigirse a las Cortes para un mayor conocimiento de la ley para presentar los escritos que consideren pertinentes. Pero es evidente que el ministerio de Trabajo ha meditado muy seriamente y ha consultado muy ampliamente, por todo ello, el proyecto y cree que es el más conveniente para el mundo laboral.—LOGOS.

Golpe militar en Irak

(Viene de Primera Pág.)

«respetará estrictamente los acuerdos firmados por el partido Baas iraquí». También ha declarado que seguirá cooperando con los «países hermanos», de Siria y Egipto.—EFE.

LUCHAS EN LA CAPITAL Y OTRAS CIUDADES

TEL AVIV. — Radio Damasco, citando informaciones de Bagdad, dijo que se libran todavía «feroces luchas» en las calles de la capital iraquí.

También se informó de encuentros entre los dos bandos en otras ciudades iraquíes.

Radio Bagdad ha anunciado que las fuerzas armadas iraquíes «continúan dominando la resistencia de la Guardia Nacional» en Bagdad y otras ciudades iraquíes.—EFE.

APOYO EGIPCIO

EL CAIRO.—«El Gobierno de la R. A. U. se opondrá enérgicamente a toda intervención extranjera, cualquiera que sea su naturaleza, en los asuntos interiores del Irak», ha declarado el ministro de Estado encargado de Asuntos Presidenciales, Abdel Kader Hatem.

La acción del mariscal Aref, que se ha hecho cargo del poder en el Irak, ha sido acogida en El Cairo con una evidente satisfacción, esperándose de un momento a otro que el Gobierno egipcio proclame oficialmente su apoyo al mariscal Aref, que se considera en esta capital como favorable a la política árabe del Presidente Nasser.—EFE.

DENUNCIA DESDE SIRIA

BEIRUT.—El Consejo Nacional Revolucionario de Siria ha denunciado el golpe militar dado por el mariscal Aref en el Irak.

El Consejo sirio ha declarado su total apoyo a la dirección internacional del partido Baas para proteger la revolución de febrero que derrocó el régimen del general Kassem.

INVITACIONES A RENDIRSE

Radio Bagdad continúa difundiendo mensajes dirigidos al Ejército del país. En el comunicado número 103 del gobernador militar, el general Rachid Mosleh afirma: «Todos los que han rendido sus armas no han sido ni son objeto de ninguna represalia. Las autoridades, en todos los sectores, han recibido instrucciones para que los que se rindan

sean bien tratados y sean dejados en libertad».

Sin embargo, el comunicado número 106, difundido un poco después, hace saber a la población: «Cierta cantidad de armas que habían sido confiadas a la Milicia Nacional se han perdido. Es preciso entregar con toda urgencia estas armas a las autoridades. Los que no lo hagan así serán perseguidos y se harán reos de las sanciones más severas».

Radio Bagdad sigue siendo la única fuente de comunicación abierta al exterior, pues todas las demás comunicaciones con el Irak han sido cortadas.

Ayer por la mañana no ha aparecido ningún periódico en Bagdad, ya que han sido cerrados por orden del Consejo de la Revolución. Los propietarios y redactores jefes fueron avisados de esta decisión gubernamental y la obligación de pedir permiso para poder aparecer de nuevo.—EFE.

El almirante Nieto Antúñez visita Nueva Orleans y San Diego

NUEVA ORLEANS.—El ministro español de Marina ha visitado el puerto a bordo del buque oficial «Good Neighbor». Al pasar frente al Almirantazgo, la artillería rindió honores al ministro. Los barcos de la Marina de guerra norteamericana saludaron tam-

El gobernador civil visitó en Madrid a los ministros de Educación Nacional y Comercio y al comisario general del Plan de Desarrollo Económico

En el curso de su reciente estancia en la Capital de España, el gobernador civil y jefe provincial

Muere un paracaidista al caer desde 600 metros en Estados Unidos

Su paracaídas lo rompió el de un fotógrafo que se tiró del avión detrás de él

TUCSON (Estado de Arizona, Estados Unidos).—Un paracaidista ha muerto al caer a plomo desde una altura de 600 metros a consecuencia de que poco después de lanzarse al espacio desde el avión que lo transportaba se tiró detrás de él un fotógrafo, quien, al caer sobre su paracaídas abierto, lo rasgó.

AMENAZO A SU ESPOSA POR LO MENOS MIL VECES Y AL FIN LA MATO

CARIBOU (Maine, EE. UU.).—Un padre de ocho hijos, que había amenazado a su esposa, aunque vivían separados, «por lo menos mil veces durante los últimos diez años», acaba de matarla a tiros en un hotel local, poco después de haber dado muerte a la gerente del mismo y herido a una camarera.

El individuo en cuestión se quitó luego la vida, según ha revelado la Policía.—EFE.

bién. Los buques mercantes españoles hicieron sonar sus sirenas.

Visitó más tarde las instalaciones de Chrysler, así como las de Boeing.

Durante el almuerzo que le ofreció el cónsul de España se cambiaron cordialísimos discursos con las autoridades locales. El alcalde impuso al almirante Nieto Antúñez la medalla de oro de la ciudad. En la base naval, el ministro fue obsequiado con una cena.

VISITA A INSTALACIONES DE SAN DIEGO

SAN DIEGO (California).— El ministro de Marina español ha iniciado una gira a la zona de instalaciones navales norteamericanas de San Diego.

del Movimiento de Avila, don José Antonio Vaca de Osma, además de visitar al Ministro de Comercio don Alberto Ullastres, al frente de una comisión de agricultores abulenses, visitó en su despacho oficial para tratar de diversos asuntos de gran interés provincial, al Excmo. señor ministro de Educación Nacional que próximamente se trasladará a Avila para tomar parte en diversos actos, cuyo programa se anunciará previamente.

El señor Vaca de Osma mantuvo también detenida entrevista con el comisario general del Plan de Desarrollo Económico señor López Rodó, con el director del Instituto de Estudios Políticos señor Fueyo Alvarez y con el jefe Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, don Tomás Allende, además de realizar gestiones en relación con asuntos pendientes de la provincia de Avila en varios departamentos ministeriales.

Normas para el desarrollo de la campaña oleícola 1963-64

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden por la que se regula la competencia de las entidades oficiales de crédito para concesión de préstamos a las industrias agrícolas, agropecuarias y forestales.

Gobernación.—Orden por la que se desarrolla el decreto 1.629/1963, de 11 de julio, sobre matrícula «turística» de automóviles.

Orden por la que se dictan normas para la aplicación a las obras contratadas por este departamento de las compensaciones establecidas por los decretos 1.162 y 1.631 del año 1963.

Trabajo.—Resolución por la que se interpreta la reglamentación nacional de trabajo en la industria de la pesca de cerco y otras artes, de 26 de julio de 1963, en relación con la percepción del plus familiar por los pescadores «a la parte».

Agricultura.—Orden por la que se dictan normas sobre el nombramiento, selección y denominación del personal técnico de las agencias comarcales del servicio de extensión agraria.

Comercio.—Circular por la que se dictan normas para el desarrollo de la orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de noviembre de 1963, reguladora de la campaña oleícola 1963-64.

Jefatura del Estado.—Decretos por los que se dispone que durante la ausencia de los ministros de Asuntos Exteriores y Comercio se encargue del despacho de sus departamentos el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, así como del de Hacienda se encargue el ministro de Justicia.

NECESITAMOS VIAJANTE

para Avila y provincias limítrofes preferible disponga carnet de conducir interesados: Llamar al teléfono 1465 de 8 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Inútil presentarse sin buenos informes.

Electrodomésticos
Rivilla - Philips